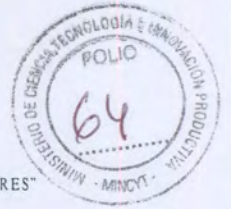




Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

RESOLUCIÓN Nº 526 / 11



"2011 - AÑO DEL TRABAJO DECENTE,
LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES"

BUENOS AIRES, 02 JUN 2011

VISTO el expediente Nº 2938/09 del registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA, la Resolución MINCYT Nº 440/10 de fecha 29 de junio de 2010 que establece la realización de la primera edición del Premio Nacional a la Comunicación Pública de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva y la Resolución MINCYT Nº 568/10 de fecha 20 de agosto de 2010 que designa a los miembros del jurados del mencionado concurso y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de sus actividades destinadas a difundir los desarrollos científicos y tecnológicos realizados en nuestro país de un modo accesible para el público en general, la DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y CULTURA CIENTÍFICA dependiente de la SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, organizó el PREMIO NACIONAL A LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN.

Que por la Resolución MINCYT Nº 440/10 se aprobaron las bases y condiciones de participación del mencionado Concurso.

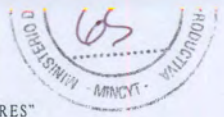
Que mediante el Artículo Nº 1 de la Resolución MINCYT Nº 568/2010 se designó como miembros del jurado a profesionales de reconocida trayectoria en materia de divulgación y periodismo científico.

Que los CINCO (5) miembros del jurado han recibido un disco rígido externo con copia de los CIENTO OCHENTA Y CUATRO (184) trabajos recibidos.

Que los miembros del jurado en cumplimiento del procedimiento previsto por las resoluciones "ut supra" mencionadas han efectuado la selección de los participantes

SR 11
A
B

n



ganadores de las OCHO (8) menciones especiales y de UN (1) Primer Premio en la categoría Divulgación Científica, como asimismo de las CINCO (5) menciones especiales y UN (1) Primer Premio en la categoría Periodismo Científico y, UN (1) Primer Premio Especial.

Que en consecuencia de lo expuesto corresponde la asignación de recursos para el otorgamiento del Premio Especial, mencionado en el Considerando anterior.

Que las referidas menciones y premios se entregarán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resultando necesario que los beneficiarios residentes en otras localidades del país se trasladen a la citada ciudad para su recepción.

Que a tales efectos este Ministerio se hará cargo de las erogaciones que demanden los gastos de pasajes y viáticos de los traslados.

Que las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos y de Administración han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 quinquies de la Ley de Ministerios N° 26.338.

Por ello,

EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adjudicar los premios y menciones de las categorías: Divulgación Científica y Periodismo Científico y UN (1) Premio Especial correspondientes al "Premio Nacional a la Comunicación Pública de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva", a los participantes que se detallan en el Anexo I del presente acto administrativo.

Handwritten notes and initials on the left margin:
- "SAR" with a horizontal line through it
- A circled letter "B"
- A lowercase letter "n"
- A lowercase letter "p"

Faint stamp: "REPUBLICA ARGENTINA" and "MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA"



ARTÍCULO 2°.- Asignar para el financiamiento del Premio Especial el equivalente en pesos a la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SIETE MIL (u\$s 7.000.-), monto que será entregado al ganador del citado galardón para la realización de un viaje a un instituto de investigación en el cual efectuará un trabajo avanzado en comunicación pública de la ciencia, tal como lo prescribe el artículo 5.2 de las Bases y Condiciones de Participación.

ARTÍCULO 3°.- El ganador del Premio Especial recibirá las sumas de dinero mencionadas en el Artículo segundo, previo compromiso de llevar a cabo la actividad y a efectuar la rendición de las cuentas documentadas de la utilización del mencionado Premio.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a que, cuando específicamente se le requiera, atienda a los gastos correspondientes en concepto de pasajes y viáticos que demande el eventual traslado a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de los ganadores mencionados en el Anexo I del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 5° .- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA; al área de PRENSA y DIFUSION, dese intervención a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y cumplido, archívese.

Handwritten notes:
n
yoh (e)

Handwritten note:
n

Signature:
Dr. José Lino Salvador BARAÑAO
Ministro de Ciencia, Tecnología e
Innovación Productiva

RESOLUCIÓN N° 526 / 11

Faint stamp:
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA



ANEXO I

**NÓMINA DE GANADORES Y MENCIONADOS DEL "PREMIO A LA COMUNICACIÓN
PÚBLICA DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA"**

Categoría Divulgación Científica

Puesto	Título de la obra	Autor Responsable	DNI / CUIT / CUIL
1º Premio	Dossier: Biodiversidad	Gallardo, Susana María	DNI 10.784.893
Mención especial	Recorriendo Santa Fe	Fernández, Priscila Soledad	DNI 31.103.004
Mención especial	La sexta amenaza	Alzogaray, Raúl Adolfo	DNI 14.056.653
Mención especial	Entornos invisibles	Campanella, Juan José/ 100 Bares Producciones	DNI 13.213.354/ CUIT 30-70901329-3
Mención especial	OYKIAGAY, el poder del cielo	Ludueña, Diego Julio	DNI 20.279.479
Mención especial	Periódico digital: "Hoy la Universidad"	Fernández, Andrés Eduardo	DNI 25.068.127
Mención especial	Arqueología de Buenos Aires	Schávelzon, Daniel	DNI 8.362.784

404
 M
 B
 h



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

RESOLUCIÓN Nº

526 / 11



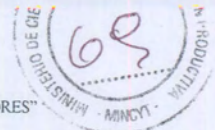
"2011 - AÑO DEL TRABAJO DECENTE,
LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES"

Mención especial	Cero Absoluto. Curiosidades de Física	von Reichenbach, María Cecilia	DNI 14.105.518
Mención especial	Los fósiles de Mar del Plata. Un viaje al pasado de nuestra región.	Quintana, Carlos Adrián	DNI 16.939.740

Categoría Periodismo Científico

Puesto	Título de la obra	Autor responsable	D.N.I.
1º Premio	Habitantes de las cavernas	Kukso, Federico	DNI 27.310.974
Mención especial	Detectives de la naturaleza	García Oviedo, Laura Susana	DNI 27.436.797
Mención especial	Alerta blanca	Ybañez, Jorge	DNI 21.340.152
Mención especial	Catalogarán millones de especies	Draghi, Cecilia	DNI 16.730.805
Mención especial	Grandes negocios en envases chicos	Ensinck, María Gabriela	DNI 21.178.430
Mención especial	La segunda vida del LHC	Farré, María Cecilia	DNI 27.462.390

Handwritten marks and signatures on the left side of the page.



Premio Especial

Título de la obra	Autor responsable	D.N.I.
Dossier: Biodiversidad	Gallardo, Susana María	DNI 10.784.893

Handwritten notes:
D
S.M.
G

Faint stamp:
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA

Faint stamp:
D.O. Y S.E.
MINIST. Y T.